	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	08
FECHA:	BARRANQUILLA, MARZO 21 de 2023
HORA:	8:30 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	LEYTON BARRIOS
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

Buenos días a toda la comunidad que nos acompaña presencialmente y a través de las redes y canal institucional. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del Concejo Distrital de Barranquilla, hoy 21 de marzo de 2023. Señor secretario sírvase hacer el llamado a lista para conocer el quorum.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRES	
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE


Señor presidente (12) honorables concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

Señor secretario sírvase leer el orden del día propuesto por esta Mesa Directiva y llamar alista para conocer la intención de voto

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA
MARZO 21 DEL AÑO 2023**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- LECTURA Y APROBACION DE LAS SIGUIENTE ACTA:
ACTA NUMERO 03 DE MARZO 6 DEL 2023
- 4- PROPOSICIONES
- 5- CONSTANCIAS

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADÍ

Muchas gracias y un saludo muy especial a todos, un punto simbólico que quisiera añadir en el orden del día y es un minuto de silencio por todo lo que está sucediendo a nivel nacional, a nivel local, por tantas masacres, por tantos uniformados que en la labor han fallecido, lo mínimo que hoy además de todas las acciones que debemos empezar a tomar es por lo menos un minuto de silencio para ellos, para sus familias, y para el legado que dejan en nuestra sociedad, esa proposición después del himno.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

Señor secretario sírvase llamar a lista y conocer la intención de voto de los Concejales respecto al orden del día con la modificación sugerida por el Concejal SAMIR RADÍ

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


Para registrar la presencia del Concejal JUAN VERGARA

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

Se somete a consideración de los Concejales el orden del día, se anuncia que se va a cerrar, se queda cerrada ¿lo aprueba la plenaria? Llame a lista señor secretario.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEIMUS ANDRES	
TROCHA GÓMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor presidente (15) votos positivos fue aprobado el orden del día con la modificación del honorable concejal Samir Radi.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

Continúe señor secretario con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

Acogiendo el llamado que hace el Concejal SAMIR RADI, en conmemoración a las víctimas y en rechazo a los ataques contra la tranquilidad que se ha venido presentando los últimos días en la ciudad de Barranquilla este Concejo hará un minuto de silencio, señor secretario tome el tiempo de rigor y empezando de inmediato.

- UN MINUTO DE SILENCIO

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

Señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

4- LECTURA Y APROBACION DE LA SIGUIENTE ACTA: acta de sesión ordinaria LA NUMERO 03 DE MARZO 6 DEL 2023

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ


Gracias señor Presidente, como es costumbre las actas fueron socializadas, y enviadas a cada uno de los Concejales, mi proposición para no leerlas en su totalidad.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

Se somete a consideración de los Concejales la proposición presentada por el Honorable Concejal RICHARD FERNANDEZ de omisión de la lectura del acta 03 de marzo 6 del 2023

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MARINO ANGULO SAMUEL	

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRES	
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor presidente (14) votos positivos fue aprobada la proposición

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

Señor secretario sírvase llamar a lista para conocer la intención del voto si se aprueba o no el acta leída.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRES	
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor presidente (13) votos positivos fue aprobada el acta de sesión ordinaria 03 de marzo 6 del 2023

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

Continúe con el siguiente punto del orden del día


SECRETARIO: JOSE DE LIMA

5- PROPOSICIONES

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

¿Existen proposiciones en la mesa?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

No señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ


Hay dos temas que hoy concitan la atención de la ciudadanía, uno que tiene que ver con lo grave del orden público, la perturbación que está sufriendo nuestra ciudad en todos los escenarios, si bien es cierto no he traído la proposición escrita vengo a proponerle a esta plenaria que organicemos un evento con la misma ciudadanía para que hablemos con todos los sectores, en todas las organizaciones con todos los liderazgos especialmente de los derechos humanos, de lo que nos está pasando, en algunas ocasiones hemos acudido ante la amable invitación de la institución policial y hemos escuchado las rendiciones de cuentas, los informe, pero creemos que hay un momento y recordemos por allá como en mil doscientos quince cuando se empezó a hablar de una democracia participativa, el cabildo abierto termino siendo el instrumento que utilizaban las autoridades cuando se encontraban ante situaciones que generaban un alto impacto y que entonces podía llamarlas a hablar del tema, hoy le sugiero que pensemos en un espacio, yo no sé si pueda pasar por la rigurosidad, porque tenemos 19 proposiciones, y todos los temas muy importante, a ver Presidente si generamos una dinámica en la ciudad, que ya no sea solo por los medios de comunicación, o de la academia, sino que el Concejo jalone ese proceso, que conversemos con la ciudadanía, que creen que está pasando con las autoridades y como avanzamos en eso, la segunda proposición va en este sentido, segundo tema que genera hoy una reacción en la ciudadanía tiene que ver con los juegos panamericanos al realizarse en el 2027, hay dificultades para financiarlo, en el ministerio del deporte hace algunos meses se hablaba que se necesitaría unos 2.5 billones de pesos y hay inquietud por parte de quienes tienen interés en el tema, jóvenes que practican deportes, escuelas, la ciudadanía en general, propongo que saltando la rigurosidad del debate de control invitemos desde el Concejo a una conversación con la ciudadanía que debe pasar con estos juegos, que es lo negativo que nos traído para el tema deportivo que es muy bueno para la economía, como lo he resaltado en algunos medios, pero que sea muy importante y ojala la discusión ciudadana que nos dé resultados positivos, esas don mis dos proposiciones y sugerencias, gracias.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS


Gracias doctor BOHORQUEZ en secretaría esperaremos la radicación de la proposición, para socializarla, respecto al tema de proposiciones

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Yo quisiera anunciarles, doctor BOHORQUEZ vamos a solicitar una proposición de control político porque es que el Concejo tiene que desarrollar acciones en el marco de sus dos funciones principales, una es adelantar unas normas que se convierten en acuerdos Distritales a través de los diferentes proyectos que presentan los Concejales, y otros de nuestras funciones principales el ejercicio del control político, nosotros vimos como en el marco de los juegos centro americanos y del caribe pudimos garantizar una recuperación total de nuestros grandes escenarios deportivos en la ciudad de Barranquilla, gracias a la gestión que hicimos y recuerdo mucho que había un conflicto porque el gobierno nacional no concurría con los recursos suficientes para la consolidación de los escenarios y de toda la logística que implica unos juegos de esta naturaleza, el Concejo de la ciudad fue protagonista de la consolidación de esos esfuerzos financieros y fiscales para garantizar la realización de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

unos juegos con lujo de competencias como fue los juegos centro americanos y del caribe, vimos que alrededor de ese certamen pudimos no solo conocer las delegaciones de todo el caribe que pasaron por aquí y que dinamizaron la economía de nuestra ciudad, aquí venia gente de san martí, de trinidad, de tito vago, de república dominicana, de Aruba, de curazao, de todo centro américa e islas del caribe, vimos como esos pudieron mover la ciudad, llenar la capacidad hotelera, mover todos los bienes y servicios, Barranquilla ha dejado de ser una ciudad de grandes industrias como lo dice nuestro nombre distrito industrial y portuario, nosotros no hemos podido recuperar la vocación portuaria que ello requiere de una inversión grande del gobierno nacional, el gobierno nacional se preocupa por ejemplo en garantizar la segunda y tercera línea del metro de Bogotá, pero no mira al caribe con un puerto de aguas profundas donde hay un calado natural para garantizar los recursos que nos permitan volver a que Barranquilla sea una ciudad con vocación portuaria, entonces los bienes y servicios se convierten en la herramienta principal del Distrito de Barranquilla para dinamizar su economía y estos juegos que se acercan que son los juegos Panamericanos son elemento fundamental para nosotros constituir en unos meses importantes toda una dinámica dinamizadora de la economía válgame el espolasmo en la ciudad de Barranquilla, pero adicionalmente a eso una oportunidad para mantener recuperar ¿y por qué no? Pensar en otros escenarios que nos permitan la práctica del deportes en esos juegos y que le queden como saldo no solo pedagógico sino de infraestructura a la ciudad de Barranquilla, por ejemplo doctor FREDDY BARON usted que se dedicó mucho al deporte de las narices chatas, aunque a usted ahora lo veo medio fileño no sé si es que cómo bajo de peso se ve así, pero usted sabía que ahí en el Coliseo Cubierto eso era un muladar, era un escenario totalmente destruido, era una ventana rota, de la teoría esa de la ventana rota de la que hablaba un alcalde neoyorquino ese era un escenario de una ventana rota, y cuando usted vea a un carro con una ventana rota en un barrio con dificultades se lo llevan le llevan todo lo que tenga dentro ¿o no doctor? Porque eso es un entorno que genera inseguridad invita a la inseguridad, lo mismo la Plaza de la Paz, yo estude ahí en la Universidad LIBRE y salía de noche a las 9 de la noche si usted supiera lo difícil que era cruzar esa Plaza de la paz con todos los habitantes de la calle que te llegaban y te asediaban y te atosigaban te acechaban, hoy eso es totalmente distinto, hoy hay un entorno que invita al desarrollo de la gente con el estadio Moderno uno de los primeros estadios de Colombia le Estadio Moderno hoy recuperado para la práctica del deporte gracias a los Juegos centroamericanos y del Caribe, hoy yo no veo doctor BOHORQUEZ una claridad doctor RADÍ yo no veo una claridad una ruta diseñada para la garantía de unos Juegos Panamericanos exitosos en la ciudad de Barranquilla, yo no veo esa ruta, no veo el acompañamiento necesario por parte del gobierno en esta materia, entonces en ese orden de ideas yo creo que es interesante que el Concejo empiece a discutir en serio esta situación que se presentan en la ciudad de Barranquilla, yo veo por ejemplo que a través de esos juegos Panamericanos podríamos recuperar el coliseo menor del sur occidente de Barranquilla doctor FREDDY BARON que está en el corazón del sur occidente de Barranquilla, y que sería un espacio propicio para que nuestros grandes deportistas del boxeo puedan acudir de manera cercana a un sitio de entrenamiento, porqué los grandes campeones mundiales de boxeo doctor FREDDY no nacen en el norte de Barranquilla, ah, los grandes campeones de boxeo que tenemos nosotros aquí en Barranquilla no entrenan con PEDRO GUTIERREZ SAMIR EDUARDO, no entrenan contigo aquí en el norte de la ciudad entrenan allá con FREDDY BARON en el Bosque en Nueva Colombia ¿o no FREDDY? Entonces como no vamos a tener un coliseo de entrenamiento para los

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

boxeadores cerca de donde ellos viven RADA si es que los boxeadores nuestros no nacen aquí en alto prado, no es que es la realidad lo que yo estoy hablando son de hechos, no nacen allí en villa country no nacen los campeones mundiales de béisbol, los campeones mundiales de béisbol nuestros nacen en el valle, nacen en el bosque, nacen en nueva Colombia, ahí es donde nacen eso es así, por eso a mí me alegra que le estadio de béisbol este ahí en Montecristo, porque allí es donde nacen los grandes beisbolistas, los grandes beisbolistas no nacen en los andes, no es así ni en el barrio Olaya, son de ahí del barrio Debajo de Montecristo del barrio Modelo o vienen de Soplaviento de Repelón de Luruaco que ahí hay un fenotipo también para el béisbol, entonces por eso a mí me alegra que allí haya un estadio de béisbol en el sur del Atlántico pero también aquí en Montecristo y un estadio de béisbol menor como el de GUILLERMO MUÑOZ antiguo 11 de noviembre donde se forman las pequeñas escuelas de béisbol, entonces nosotros podríamos a través de estos juegos Panamericanos tener una oportunidad de recuperar un espacio como el coliseo menor del sur occidente que creo yo que hay que dárselo a los jóvenes del sur de Barranquilla que ven en esa disciplina una oportunidad para salir adelante ¿o usted no se acuerda como narro la historia FIDEL BASSA doctor FREDDY cuando lo iban noqueando? Y el tipo miro hacia un lado y dijo no me pongo más la ponchera de pescado en la cabeza ¿contra quién peleaba FREDDY? DEIBIS M"CAUSLAND y miren el ejemplo que es hoy FIDEK BASSA para las nuevas generaciones del sur de la ciudad de Barranquilla, entonces yo creo que aquí hay que citar un debate de control político señor Presidente frente a este tema de la planificación de unos juegos Panamericanos de excelencia e invitar a los nuevos Ministros, a la Ministra de Deporte traerla aquí a la nueva aquí al Concejo de Barranquilla que se estrene aquí en el Concejo de la ciudad, vamos a invitarla vamos a invitar al secretario de deporte de aquí vamos a invitar al gerente de ciudad aquí para que nos ilustre frente a este proyecto y vamos a mirar entonces como también la empresa privada se suma a esta gran iniciativa, porque sin duda alguna que le deporte para muchos sectores de la ciudad es el instrumento para generar movilidad social en Barranquilla, y nosotros creemos que es necesario, que es menester y que estamos en un tiempo prudente para lograr hacer las cosas de la mejor manera porque a veces esperamos que el tiempo se nos pase nos llegan las cosas no le prestamos atención a las causas y después estamos llorando por las tragedias, muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS


Muchas gracias a usted honorable Concejal, continuemos con el siguiente punto del día de Constancias y ahí si entregamos el uso de la palabra, abuso de mi buena fe el Concejal OSCAR DAVID GALAN, claro que si OSCAR DAVID, pero sugiero como le dije respetuosamente al honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ que por secretaria nos radique para socializarla si ok, continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Señor Presidente para registrar primero la presencia del honorable Concejal ERNESTO CRISSIEN y de ANDRES RENGIFO

6º CONSTANCIAS

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

En Constancias tiene el uso de la palabra le honorable Concejal SAMIR RADÍ y el honorable Concejal JOSE TROCHA, FREDDY BARON en ese orden OSVALDO DIAZ, tiene la razón doctor OSVALDO, tiene el uso de la palabra el Concejal SAMIR RADÍ quien me la pidió desde la oficina, continua le honorable Concejal OSVALDO DIAZ, JOSE TROCHA, FREDDY BARON en ese orden

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADÍ CHEMAS

Señor Presidente gracias, no yo anoche le deje un mensajito que estaba muy preocupado y que por eso quería que usted me diera la palabra. Señor Presidente bueno primero que todo OSCAR DAVID de acuerdo contigo 100% incluso ya se vuelve algo reiterativo salir en los medios de comunicación como a veces te buscan como a veces buscan a cualquier otro Concejal a decir lo mismo, es mejor decirlo aquí en el Concejo y que al final cada quien pueda sacar sus conclusiones y que aquí se tomen acción de los temas los Panamericanos hoy en día lastimosamente son una incertidumbre y digo lastimosamente porque es la puerta de entrada de mucho progreso a nivel deportivo económico y social a una ciudad como Barranquilla, y a un país como lo es Colombia que yo si considero que es potencia en materia deportiva en distintas disciplinas, pero bueno volviendo al tema que me preocupaba ayer señor Presidente, ayer un Periodista me escribió y me pregunto que yo que pensaba de la seguridad de Barranquilla, yo creo que he hecho la misma declaración hace 6 meses, llevo 6 meses diciendo las mismas palabras, llevo 6 meses exigiendo lo mismo, llevo 6 meses tratando de que se tomen las acciones correspondientes y yo considero que ya esto no da más espera, miren voy a traer unas cifras para que más o menos entiendan o entendamos porque ya se urge ya se hace urgente la venida del Comandante al Concejo Distrital de Barranquilla, es que esto no es una junta más, esto no es un consejo de seguridad más esto no es una reunión informal más, este es la Corporación de representación popular con mayor importancia en la ciudad de Barranquilla, yo no sé si ustedes recuerdan pero yo no he visto al que entro como Coronel URQUIJO y que hoy es Brigadier General pasando por aquí por el Concejo rindiendo un informe, yo creo que si nos ponemos a contar cuantas proposiciones tiene, tiene más de 5 proposiciones entre las Comisiones entre las Plenarias entre las directas las indirectas y aquí yo no he visto todavía al Comandante URQUIJO, miren los primero 25 días del 2.023 sufrimos 25 homicidios en la ciudad de Barranquilla, el mes de enero lo cerramos con 33 homicidios más de un homicidio por día, le bimestre de enero a febrero 60 homicidios un homicidio por día aumento del 5,3% con respecto al 2.022 19% con respecto al 2.019 entonces, miren aquí no podemos seguir únicamente hablando señor Comandante que respeto su labor respeto a los patrulleros, respeto a los uniformados, de qué sabemos cuáles son las causas, Pero que no estamos exponiendo cuáles son las soluciones, miren yo no puedo creer y quisiera que ese dato me lo entregaran en un informe, yo no puedo creer que las recompensas sea una de las únicas soluciones que estamos brindando nosotros ante la seguridad de los barranquilleros. Yo quisiera saber doctor TROCHA ¿cuántas de esas recompensas cobran? A mí eso me causa curiosidad no es porque este mal ofrecerlas, es para analizar si realmente las recompensas o la recompensan a merced tienen un efecto positivo en la información que se está recogiendo para poder anticiparnos a estas masacres y a estos atentados y a estos hurtos y a estos extorsiones, yo si quisiera saber, porque es que la gente señor Presidente en muchos barrios no quieren cobrar esas recompensas y yo los entiendo, porque como las van a querer cobrar si ellos dicen yo cobro una recompensa hoy y el día de mañana temo por mi vida, y entonces a mí sí me llama poderosamente la atención cual es la



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

información que estamos manejando, porque yo llevo meses escuchando qué es retaliación, yo llevo meses escuchando que es disputas de territorio, yo llevo meses escuchando que son ajustes de cuentas y así como yo seguramente todos los honorables Concejales, pero es que ya señor Comandante nosotros necesitamos que usted nos diga cuáles son las respuestas anticiparnos a este tipo de temas y atentados, porque no es reacción porque es que le policía entrega la vida todos los días, cuando está patrullando por las calles, pero es que yo creo que el policía merece tener la información correcta en sus manos para saber cómo moverse, donde moverse, a qué horas moverse, como anticipar, en que esquina ponerse, con que comerciante hablar, donde interferir esa es la información que necesitamos, yo considero que el policía está bien preparado, pero escuchen bien ningún policía es más rápido que una bala, ningún policía es más rápido que una bala, y si no sabe de dónde va a venir la bala muchos menos va a saber cómo anticiparla, entonces no es tener más pie de fuerza, no es hacer más CAI, no esa no es la solución única ¿qué sirve? yo también quisiera saber, me reservo el derecho a querer saber posteriormente cuándo influyen los CAI y cuando influye más el pie de fuerza, porque es que le digo algo señor Presidente usted puede tener y lo he mencionado en este Concejo un patrullero por cuadra en la ciudad de Barranquilla, y si no tiene la información correcta hacer de esto una masacre policial, vuelvo insisto ningún patrullero es más rápido que una bala, entonces a mí si me llama poderosamente la atención cual es la labor de inteligencia y contrainteligencia que estamos haciendo ¿Cuál es la información a la que le estamos creyendo para anticiparnos? Y este llamado no solamente es a la policía este llamado también es a la parte judicial al poder judicial, hombre yo también entiendo que un policía tema por su vida que un policía no quiera hacer o no se quiera meter en ciertos sitios donde no tiene las garantías que un comerciante tema por su vida, cuando sabe que el extorsionador esta desde la calle delinquiendo o peor aún en casa por cárcel, casa por cárcel, yo la verdad es que si estoy preocupado señor Presidente, porque desde la casa desde la comodidad de sus casas hombre están los respectivos delincuente organizando craneando de manera maquiavélica los ajustes de cuentas la disputas de territorios y demás temas, entonces señor Presidente mire hoy esto es una reflexión de muchas, ojala no quede en el aire ojala alguien me escuche ojala le llegue esto al señor Comandante en la fuerza que confió que es la fuerza de la policía, que admiro que respeto pero sin la información pues nadie hace el trabajo 100% acorde a las necesidades que se tiene, no hemos hablado que en este país cada 4 años cambiamos de políticas de seguridad, aquí no hay una hoja de ruta transversal año a año en materia de seguridad, no hay una ley global de seguridad que este además anidada con los territorios, y miren que tenemos que pensar en el dialogo, que tenemos que pensar en la paz, que tenemos que pensar en el perdón por supuesto, pero hay cosas que la sociedad no la podemos cambiar y la realidades es que si tenemos que avanzar hacia ellos, pero ya hoy hay gente que le está haciendo daño a esta sociedad, y gente y discúlpeme el señor Presidente no va a cambiar, hay gente que no va a cambiar lastimosamente tengo que decirlo y a esa gente que no quiere estar en sociedad por supuesto que el peso de la ley, por supuesto que le peso de la justicia, pero le peso de la justicia a veces la justicia no pesa ni lo que pesa este marcador, a veces la justicia yo no la entiendo y obviamente los mecanismos y la legalidad hay que respetarla pero a veces la justicia va lento y esa lentitud cobra vidas, cobra vidas señor Presidente esto es un llamado a nivel local a nivel departamental a nivel nacional necesitamos líneas claras y concretas con respecto a la seguridad y yo me quiero enfocar hoy únicamente a la inteligencia y a la contrainteligencia, yo pudiera decir aquí manden 1.000 uniformados más para Barranquilla, yo pudiera decirlo pero ¿eso

[Handwritten mark]

Página 9



FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

soluciona el problema señor Presidente? ¿lo soluciona? Yo no sé, yo pudiera decir suban las recompensas a 5.000 millones de pesos ¿soluciona eso el problema? ¿soluciona eso el problema? Entonces yo si quiero hoy dejar esta Constancia señor Presidente porque ya tenemos que cambiar el enfoque, aquí no podemos seguir siendo reactivos, mire cuándo nos equivocamos en materia administrativa porque redactamos mal un documento el documentos se rompe no pasa nada vuelve y se imprime otro documento vuelve y se firma y sigue su curso seguramente se atrasan los procesos y demás, pero cuando nos equivocamos en la seguridad estamos hablando de la vida de la gente, así como cuándo el medico se equivoca estamos hablando de las vidas de la gente es lo mismo aquí, así que tenemos que invertir más tiempo recursos y fuerza en la prevención en la tecnología en la contrainteligencia en la inteligencia de la fuerza y no más uniformados únicamente, los uniformados no son únicamente los que generan seguridad, y le digo pongan un uniformado en cada calle póngalo sin información y es llevarlos al matadero señor Presidente, necesitamos que contundentemente se den golpes con inteligencia y con coordinación entre la fuerza pública la sociedad civil los entes territoriales el Concejo de Barranquilla y así poder nosotros entender a Barranquilla de una manera más tranquila de una manera más pacífica y por supuesto para el bienestar familiar, muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

Muchas a usted honorable Concejal, tiene le uso de la palabra el Concejal OSVALDO DIAZ, continua con el uso de la palabra en ese orden el honorable Concejal FREDDY BARON, JOSE TROCHA, ANTONIO BOHORQUEZ, doctor FREDDY BARON

INTERVENCION CONCEJAL FREDDY BARON

No pensaba que tenía primero la palabra el doctor OSVALDO, pensaba que era el doctor OSVALDO

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

No sí, pero como no está en el recinto en este momento, aproveche usted


INTERVENCION CONCEJAL FREDDY BARON

Muchas gracias

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARON

Bueno si señor Presidente, buenos días a todos los Periodistas, a los amigos de las barras, a todos los Concejales, era para una Constancia señor Presidente en el tema de la expansión urbana de Barranquilla, y también de algunos lugares de la ciudad que se encuentran en zonas de alto riesgo y Barranquilla es una ciudad que crece permanentemente por le rio Magdalena en el norte ya no tiene más para donde crecer porque ahí está el rio y después del rio viene el departamento del magdalena, para le sur oriente y parte del norte centro histórico también está por ejemplo el caño y el rio magdalena, Barranquilla ya para allá no puede seguir creciendo, para el sur de la ciudad se encuentra soledad y ya Barranquilla se unió con soledad hace mucho tiempo, para le lado de puerto Colombia ya se encontró en algún lugar con puerto Colombia y está en zona de expansión, entonces nos queda el sector que colinda con Tubará el sector que colinda con Galapa hacia el sur occidente de la ciudad de Barranquilla y hacia la localidad metropolitana y en esa localidad por ejemplo metropolitana encontramos unos barrios que muchos barranquilleros no conocen

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

como el barrio de Villa de Sevilla que se encuentra detrás del cementerio que está en la Circunvalar, muchos barranquilleros no saben que ahí hay un barrio que es y pertenece a Barranquilla, y detrás de ese barrio hay otro barrio que se llama Sinaí y ese barrio carece de muchos servicios públicos, no tiene alcantarillado, no tiene gas natural, no tiene agua potable, de igual manera así como esta ese barrio también hay una parte de la pradera como el sector el pradito en el sur occidente de la ciudad de Barranquilla, que no cuenta con los servicios públicos, y voy a visitar al barrio luego fuimos a Planeación Distrital para ver que ocurría con el tema de avanzar con los servicios públicos de esos barrios, y encontramos que estos barrios son de expansión rural todavía tienen esa condición de zona rural en la ciudad de Barranquilla, no son zona urbanas y es una preocupación porque es que estamos en el año 2023 estamos han pasado de este siglo ya van 23 años y no es justo que en la ciudad de Barranquilla estemos en temas de expansión rural y no se puedan acceder a los servicios público como el gas natural que es un servicio necesario, como el agua potable que es un servicios de vital importancia como el alcantarillado que es algo demasiado importante para un ser humano y es porque el Gobierno Nacional, señor Presidente y compañeros en el mapa que ellos tiene no lo han actualizados de esa manera, haya en el Sinaí por ejemplo entonces esas personas por ahora no van a tener derecho a esos servicios públicos debido a que el Gobierno Nacional, no lo permite de igual manera en el sector el prado y en muchos sectores de la ciudad de Barranquilla donde existen arroyos que eran arroyos peligrosos pero en estos 4 Gobiernos últimos que ha tenido han logrado canalizarse esos arroyos, han salidos y ya esos se mitigo el problema de alto riesgos cuando se canaliza u arroyo de eso ya no inunda las casa ya no se las lleva el arroyo ya se salió del problema y aún hay muchas casa, vivienda que ya están por fuera de los metros que le es permitido construir creo que son 15 metros a orilla del arroyo y no tiene el servicio este de gas natural, hay viviendas que tiene 200 metros y no tiene el servicios de gas natural, porque en el mapa Nacional está en alto riesgo yo quiero hacer un llamado al Gobierno Nacional, al Ministerio de Planeación Nacional que venga y haga una visita en Barranquilla a orilla de esos arroyos que vayan a los barrios como el Sinaí, la Paradera en el sector pradito, para que conozcan de manera directa la problemática y agilicen ese mapa actualizados donde le permitan a Alcalde de Barranquilla y al Secretario de Planeación organizar las cosa para llevarle el servicio público a estos habitantes que lo necesitan si vieran usted las construcciones hermosas que hay en esos barrios en ese sector el pradito, en Sinaí, villa de Sevilla construcciones hermosas pero carecen de los servicios publico entonces hago ese llamado a nivel Nacional, dejo esa constancia para que en la posteridad hacer la gestión señor Presidente y yo creo que le corresponde al Distrito de Barranquilla cambiarle el uso de suelo que se encuentran en zona rural, para convertirlo en zona urbana y yo creo que este Concejo está en la altura y capacidad de comenzar a gestionar para que estos barrios tengan los servicios que tanto necesitan mucha gracias señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Gracias a usted Honorable Concejal, se registra la asistencia del Honorable Concejal JUAN FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Muchas gracias señor Presidente, desde el ámbito competencial los actores de la seguridad legal, profesionalmente están definido, el carácter de la fuerza pública de la Policía es de carácter 100% civilista en razón que se le entrega a los Alcaldes locales, en teoría el direccionamiento de la fuerza a la Policía dentro del territorio nosotros desde el Concejo aprobamos o desaprobamos todas las solicitudes que haga tanto la Administración en el direccionamiento del accionar gubernamental para atender el fenómeno de la delincuencia o para entregarle las herramienta a la fuerza pública, en



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

su actuar practico o en terreno prevenga el delito, pero señor Presidente hay que entender y comprender el fenómeno de la delincuencia desde su génesis nosotros tenemos una delincuencia ocasional, que era esa delincuencia ocasional a que nos enfrentamos señor Presidente hace 20 años en Barranquilla que tenía una génesis la pobreza del desempleo, la discriminación familiar el desplazamiento forzados y la única manera de atender eso era a través de la inversión social, pero en Barranquilla de manera especial no estamos enfrentando a un problema de delincuencia habitual que es una cosa totalmente diferente señor Presidente y está demostrado tanto las Administraciones Distritales y como este Concejo y la fuerza pública hoy no damos para enfrentar a la delincuencia virtual que tiene como génesis negocios estructurados en la delincuencia es de resorte Nacional la política de Estupefaciente en este País doctor BOHORQUEZ, les cuento unos datos curiosos las organizaciones de las Naciones Unidas en el año 2018 estableció que Colombia tenía cultivada 160 mil hectáreas de hojas de coca, se estableció para el año 2021 que teníamos 204 mil hectáreas de hojas de coca cultivada para el 14 de julio de 2022 estábamos 234 mil hectáreas de hojas de coca esta mañana escuche al Gobernador de Córdoba cuando aseguraba que tenía datos precisos que establecía que Colombia estaba alrededor de 340 mil hectáreas de hojas de coca, la política en materia de lucha contra los estupefacientes en Colombia está fracasando, nos han convertido en un país consumidor de cocaína hace 30 años en el argot popular se decía somos los mayores exportadores de cocaína pero no somos consumidores hoy somos consumidores lo que genera un mercado y una estructura, cuya responsabilidad y creación ha sido del Gobierno central Nacional, hoy tenemos un nuevo Gobierno con 8 meses en el ejercicio del poder, nos corresponde a nosotros como Concejales de Barranquilla debido a nuestra condiciones geográficas especiales y nuestra condiciones socio culturales diferentes a las del resto del País arrancando en primera medida que somos el único Departamento de la costa que no tiene cultivo de hoja de coca, las estribaciones de la sierra nevada de Santa marta, Cesar, Magdalena y parte de la Guajira históricamente y actualmente dicen los informes que hay cultivos de hoja de coca nosotros en el Departamento del Atlántico no tenemos ni un solo laboratorio de procesamiento de cocaína y ni hablar del tema de las armas señor Presidente nunca hemos tenido doctor JULIO CESAR ALVAREZ procesos de industrialización de armamentos en Barranquilla, eso aquí no lo conocemos, doctor VERGARA nos encontramos con una situación geográficas que nos permita controlar la frontera de nuestra ciudad de manera expedita, tenemos una frontera natural que es el rio Magdalena y un cerco perimetral alrededor de la segunda circunvalar que hace fácil el control de la ciudad y cuando usted va a revisar la estadística de la policía frente a las armas industrializadas, son muy pocas las armas que salen de Indumil frente a las industrializadas que entran a este País por los Puertos y los Aeropuertos falla entonces el Gobierno Nacional y nosotros señor Presidente tenemos que enfrentar el fenómeno de la delincuencia habitual y de la criminalidad con los poco activos y recursos que nos permite la recaudación la imposición a nuestro ciudadano y para el caso concreto de Barranquilla hemos venido haciendo todos los esfuerzos y le hemos entregado todo a la fuerza pública para que enfrente un fenómeno local, no tenemos la capacidad para enfrentar esa estructura que se derivan o que se generan una capacidad armamentista y de negocios ilícitos como el del narcotráficos por eso señor Presidente tenemos que cambiarle un poco al enfoque al tema de la inseguridad en Barranquilla y debemos traer aquí a los responsables Nacionales que son los Ministro este Concejo debe ser vocero en eso, escuchamos a la fuerza pública cuando nos dice que grandes sus esfuerzos no se ven reflejados en la tranquilidad de los ciudadanos porque nos dicen


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

entonces es que el sistema judicial, los dejan suelto cuando ellos hacen las labores de inteligencia de prevención de las que hablaba el doctor Samir nos dice la fuera publica doctor VERGARA que desde las cárceles del País depende directamente del Ministro de Justicia, aterrorizan a los Barranquilleros con la extorsión entonces señor Presidente dejo como constancia e invito a este Concejo a que traigamos a los actores Nacionales porque desde el Concejo hemos hecho todos lo que nos corresponde y sentimos que la fuerza pública viene haciendo el trabajo para enfrenar una delincuencia ocasional pero no una delincuencia a habitual, hay que invitar al Ministro de Gobierno, Ministro Interior, Ministro de Justicia para que vengan a darle la cara a los Barranquilleros y reclamar acciones contundente del Gobierno Nacional para controlar los fenómenos que genera el delincuencia habitual mucha gracia señor Presidente


PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias Honorable Concejal JOSE TROCHA


TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS
 Gracias Presidente, voy a dejar dos constancias una más breve que la otra a propósito de esto de lo que ha venido planteando este Concejo en días recientes sobre un debate de la política del Deporte y del ingrediente que surge en la dificultad delos juegos panamericanos hemos venido sosteniendo a la ciudad en término Internacional, pero que tratándose de la apuesta y del deber Institucional de generar dinámicas deportivas y de generar la práctica deportiva de tratar de recuperar sitial que hemos perdido en el concierto Nacional medallería al respecto en eso creo que hay un fracaso y es bueno que empecemos a tratar o través este tema a propósito de una denuncia de un grupo de ciudadanos y ciudadanas que vienen generando al respecto del complejo acuático que ante se llamaba la piscina olímpica estamos hablando de quejas del deterioro de ese escenario, muy grave, de una obra que le costó a Barranquilla y a Barranquilleros 20 mil millones de pesos que está siendo subutilizadas como gran parte de esos escenarios que se pusieron al servicio de la gente y que además al parecer por un manejo politiqueros, se permiten algunos contratistas o servidores público que se crean que son los dueños de ese escenario y deciden la suerte de quien practica o no el respectivo deporte una inversión tan grande que perspectiva lo que ha buscado es generar paz, es que nuestra gente joven practiquen el deporte para que se alejen de los escenarios de la violencia no está pasando, fijese lo que ocurre con este escenario el deterioro gravísimo que no ha sido tratado y adicionalmente quejas y yo tengo aquí gravados testimonios de padres de familias que han tenido que llevar y así lo denuncia públicamente a través de unos medios de comunicación denuncia que sus hijos se han enfermados que tiene enfermedades de la piel cutáneas, de los oídos y otras debido a la mala calidad del agua de ese complejo acuático entonces yo llamo la atención porque de que sirve con plata publica de los impuestos se proponga una mejora en la calidad de vida de nuestra gente y resulta que no está ocurriendo, primero no se le permite el acceso porque alguien se creen dueño de esa vaina o por la pésima calidad en el servicio y cierro con esto yo quiero volver a llamar la atención porque yo escuchado voces sobre las causas de nuestra violencia y una de ella ha planteado que los escenarios deportivos y la práctica deportiva se tiene que estimular en los sectores populares, les quiero recordar que en el programa de plan de desarrollo el Alcalde anterior a este se aprobó en ese Plan por el Concejo de la ciudad que gran parte de las obras de los juegos que en ese momento se celebraban debían adelantarse y desarrollarse en la localidad Metropolitana y algo ocurrió Concejal que sacaron las

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

obra aprobadas en ese Plan de Desarrollo para llevarlas a cabo haya la franja más pobre que hoy tiene Barranquilla que acumula un 26.5% de pobreza y de necesidades básicas, insatisfechas donde pulula la violencia, incluso ya no hay respecto por la seguridad precisamente porque esa generación de jóvenes adultos se perdió esa obra terminaron construyéndose sin razón de ser en la localidad que menos necesidades básica insatisfecha tienen que es la Rio mar y no estoy diciendo que no se puedan construir haya es pensar en toda la ciudad, pero recordemos ese triste episodio a ver cómo resolvemos el efecto negativo para lo de nuestra violencia seguridad actual ese tipo de cosas negarles a esos jóvenes calidad educativa para empleo digno, negarles a esa comunidades escenarios deportivos donde pudieran practicar el deporte de alejarse de todo este entramado de violencia de criminalidad es haber sido cómplice de eso, por su frutos y obra es que se le conocen eso está pasando gracias aquel error que se cometió y segundo ese tema de la inseguridad de plantear toda las tesis y aristas y yo voy arrancar con un punto que a mí me parece aberrante yo tengo amigo policía que a mí me dicen que tiene que poner de su bolsillo para surtir de gasolina y aceite su motocicleta para poder prestar su servicio por eso es que yo además paso por algunos talleres y a veces veo patrulla de la policía 3 , 4y 5 días esperando será atendido para que la desvaren me pongo a pensar entonces en 2 cosas que son clave aquí, cuanto es que hemos invertido con plata publica para resolver nuestro problema de inseguridad y violencia si esa plata ha servido para poder resolver el conflicto tengo cifras que definitivamente tenemos que analizar y por eso Presidente yo he sugerido que llevemos a cabo un evento académico ciudadano, cívico con autoridades y todo porque ese que eso amerita revisiones, mire si miramos con ejemplo comparativamente hablando cual es la inversión que hacen las ciudades más importante del País en Inseguridad y Violencia o para atajar esa inseguridad y violencia nos encontramos con que Barranquilla está bastante lejos de ciudades como por ejemplo Bogotá, Medellín, Cali, mientras estas ciudades a 2021 por ejemplo Medellín invertía 97. 96pesos por habitantes Bogotá 75.86, Cali 48.161, Barranquilla solo está hablando de 38.77 pesos, primera arista aquí estamos gastando un tema ya coyuntural que ya se volvió endémico, sistemático, estamos gastando en seguridad lo que corresponde no lo estamos haciendo en Barranquilla se gasta más en el tema de los arbolitos que en seguridad ciudadana, se gasta más en los arbolitos en su mantenimiento que en seguridad ciudadana triste historia, pero bueno entonces me van a decir es que si le metemos plata resolvemos el asunto no, entonces ahora cuando algunos incluso viene a decirnos un problema endémico que tiene años y que agudizo después del año 2016 cuando en aquel momento se debatía el Departamento y el País sobre si había desarme ciudadano o no y Barranquilla opto a través de su autoridad de no desarmar, ustedes analizan las cifras como se disparan con el argumento que el ciudadano iba a ser desarmado, el ciudadano esta armado lo extorsionan y lo matan se dispara un 100% la extorsión o sea tampoco era la solución y por el contrario una medida de desarme que pudo ser efectiva desde el 2016 y al no hacerlos nos llevó a esto un rearme de aparatos criminales que pulula en la ciudad y la Gobiernan y entre tanto bueno que es lo que ha ocurrido con esta cifras nuestra mire yo le voy a traer algunas le repito me llaman poderosamente la atención toda la contratación que habido de unos años para acá disque para resolvernos el conflicto les puedo decir por ejemplo que el año 2017 se gastaron 6mil 600 millones de pesos en la adquisición instalación configuración puesta en funcionamiento de integración de equipos y accesorios de navegación aéreas para el helicóptero b407 y nos dijeron que eso nos iba a resolver problema y no lo resolvió y desde el 2018 hasta acá con el fondo de seguridad se han gastado más de 35 mil millones en unos contratos que aquí tiene

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que venir explicarnos que es lo que ha ocurrido son varias estrategias que hasta la fecha no han dado resultado, porque hoy cuando tenemos muy claro como dice el constituyente del 91 no es solo gestión sino resultado o como dice el maestro por sus frutos es que se le conoce, entre más plata se ha gastado, nos hemos vuelto más violentos será que alguno le conviene la violencia en Barranquilla, miles de millones de pesos. Motocicletas 250 en el año 2019, se supone que estarían 312 para el plan de desarrollo 2023, tenemos hasta patrulla Covid, tenemos hasta 850 cámaras vigilando, tenemos drones de alta calidad, pie de fuerza, obras de modernización de Cai, algo no está bien entre más plata se gaste bueno por un lado no se está gastando en seguridad con lo que corresponde pero lo que se está gastando no está dando los resultados; por supuesto entonces encontramos causales que no han sido atacadas, una de ellas se les ha dejado de brindar escenarios de deporte y paz a nuestra gente en las comunas, en las localidades, antes comunas hoy localidades más pobres, con ese cuento del retorno de que solo se pueden hacer grandes obras donde se cobre una tributación, se tiraron una generación, grandes obras que iban a resolver el problema de la violencia y la seguridad en la ciudad no lo ha resuelto y entonces voy a insistir para terminar en esto. eso del foro que proponemos la reincidencia como hacemos para abordarla que es un tema que viene desde hace varios años un fenómeno que incluso lo hemos conversado con agentes de altos mandos de la policía sobre que ahí hay una pata coja, un alto números de capturados salen y vuelven y cometen el delito; entonces desgastan a nuestra fuerza pública que termina yo sé que tienen la vocación y la naturaleza pero terminan obviamente decepcionados, como así que hacen un esfuerzo, captura, exponen su vida y a los pocos minutos el tipo o la tipa se ríe sale a la calle y vuelve hacerlo. Y la legislación, es que este es un debate que incluye todas las aristas, tenemos la legislación adecuada para proteger una ciudad que comparativamente ha perdido todo porque es que Barranquilla era la más tranquila y segura del país hace unos años y hoy es la más insegura y la más intranquila donde está la fortaleza de la administración para exigir fiscales y jueces, para resolver incluso el problema del confinamiento efectivo criminal; aquí han hecho propaganda donde habían dicho que iban a quitar la cárcel del bosque que iban a construir un parque bonito, le volvieron a mentir a la gente y eso terminó siendo hasta aplaudido y nuestra comunidad exigiendo y nuestros comerciantes exigiendo, y nuestro tendero exigiendo que desde la cárcel no se le extorsione, se le dispare en 150% la criminalidad en cárcel, desde allí se extorsiona. Entonces revisemos esa política criminal y al final entonces vamos a construir Concejales, Concejalas, Presidente que la inversión social no ha sido la adecuada. Cuando observamos los niveles de informalidades en la ciudad que no son nuevos y no son culpa del gobierno que apenas tiene 8 meses, hay gente cínica que dice que el Presidente que tiene 8 meses tiene que resolver un problema que tiene 14, 16 años. eso si ya es un descaro terrible, sí que vengan los Ministros, pero para la resolver la ineficiencia en la utilización de los recursos, en la inadecuada política, en la no adecuada administración de la ciudad en ese tema al menos. Donde están los dineros que han debido invertirse en la gente en esos jóvenes que fuimos perdiendo y que lastimosamente hoy que aquellos niños que pudieron ser albergados por un sistema educativo albergados por las oportunidades que debería brindarle el estado, terminaron nutriendo los aparatos criminales y terminaron siendo sicarios o sicarias, o niñas de prepagos como las veo a diario en la carrera 8 que no es un tema que tiene 8 meses con el gobierno del cambio y que lo hemos denunciado aquí muchas veces. Entonces Presidente con esta constancia voy a insistir en esto, por eso voy a radicar la proposición de un debate amplio, serio con la academia, con los actores, con las líderes, con las mujeres, con el Concejo, con comunicadores sociales, todo el que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


tenga que decir algo al respecto y haga aportes al problema estructural que hoy tenemos que llegó a ser estructural, antes no lo era porque era no habitual, en eso si estoy de acuerdo dejaron que se volviera estructural, permitieron por acción u omisión a pesar de que sabían que esto iba a pasar porque quien ha dicho en el mundo que las ciudades que están cerca del agua no padecen de esto, sabían que iba a ocurrir, al no hacerlo definitivamente pido al gobierno nacional, al ministro de justicia y a todas las autoridades que trabajemos en este tema en favor de la Barranquilla que amamos y que adoramos ese espacio de discusión autoridades, ciudadanía, Concejo. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Me gustaría no a manera de réplica doctor ANTONIO porque las constancias no se replican, pero usted dijo algo que no me gustaría que quedara en el ambiente, cuando la comunidad exige que el Presidente de turno le dé solución a un problema tan grande como es el problema de seguridad en Barranquilla y se lo pide prontamente es porque antes de ser Presidente manifestaba en campaña o manifestaba tener la solución a cada uno de los problemas del país, y yo recuerdo que fue una nota de prensa cuando el Presidente Gustavo Petro dijo que a los 3 meses de ser Presidente acababa con el ELN, por eso de pronto la comunidad le reclama que cumpla con lo que dijo, van 7 por eso la comunidad le está exigiendo al gobierno nacional eso, sin embargo yo acojo el foro doctor ANTONIO BOHORQUEZ porque es necesario que se le empiece hablar a la ciudad con transparencia, con claridad pero sobre todo con la verdad y hay que ser responsables sobre todo en el discurso de la seguridad porque muchas veces hablamos con el deseo y con las ganas pero sabemos internamente que lo que deseamos no podemos solucionarlo de un día para otro. Entonces yo comparto lo que usted está proponiendo, comparto el debate público con la comunidad acerca de la seguridad en Barranquilla. Ese gran foro aquí lo vamos hacer porque es necesario abrir esos espacios para hablarle a la gente con la verdad, no de pronto las expresiones que realmente digan lo que el sentimiento desea porque es claro y contundente cuando el Presidente Gustavo Petro dice en 3 meses voy avanzar, o voy a ir por buen camino, dijo en 3 meses acabo con el ELN; entonces por eso los mensajes hacia la comunidad deben de ser claros y por eso creo la necesidad de ese debate.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ

Buenos días señor Presidente. Yo quiero también manifestarme con los temas que nos compete como coadministradores y como Concejales de Barranquilla que el tema de seguridad viene trascendiendo y viene en aumento en nuestra amada Barranquilla. Mire Presidente estas masacres que se han visto en los departamentos en cada ciudad de Colombia yo quiero poner en contexto como ha venido en aumento; en el año 2021 comenzamos con 96 masacres en el país, en el 2022 llegamos a 94 y hoy en el 2023 Barranquilla tiene 23 masacres pero esto lo digo porque hoy tenemos o tuvimos 73 víctimas a corte de 15 de marzo en todo el país, pero que está pasando hoy señor Presidente que Barranquilla en años anteriores venía con 3 víctimas y terminábamos con 3 víctimas en temas de masacres y hoy llevamos 7 víctimas y al corte de esta fecha con 23 masacres en el país y esto lo quiero decir porque me llama la atención y la preocupación mía como defensor de las mujeres es que en cada masacre hoy están siendo asesinadas mujeres Barranquilleras y Atlanticenses y esto preocupa también tanto porque vemos la falta de oportunidades y vemos las faltas de políticas públicas de las mujeres que hoy realmente la ley 1257 que dice que es la normalización y la prevención del cuidado de todas estas mujeres no debemos permitir que está pasando


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que hoy la criminalidad va en aumento porque van en la fila los grupos armados ilegales, entonces donde están esos proyectos sociales que hemos venido socializando y hemos venido presentado al distrito de Barranquilla como es el consejo consultivo de mujeres que lo hicimos el año anterior donde vamos a beneficiar y vamos a dar programas sociales que benefician a esas mujeres para que no entren en esas filas de esos grupos armados ilegales donde hoy están siendo asesinadas. No quiero permitir más mujeres dentro de esas filas, no queremos más mujeres asesinadas si ya hoy estamos pasando de feminicidios a ser asesinadas por temas diferentes que están hoy al orden del día, creo que de verdad señor Presidente es la preocupación que tenemos todos los barranquilleros el día de hoy. Esta inseguridad que creo que todo el mundo la conoce, la extorsión que es la que está liderando el tema de inseguridad en Barranquilla, los asesinatos, los hurtos, el fleteo, creo de que hace parte también de que la delincuencia común se mete dentro del mismo sistema para que los barranquilleros nos sintamos o vamos a sentirnos atemorizados y creo que va a llegar la hora y por eso quiero hacerle un llamado fuerte al gobierno nacional, a que el Ministro de justicia haga presencia y se manifieste sobre los problemas que están pasando en Barranquilla. Yo quiero terminar con una frase que la envió al gobierno nacional que es libertad y orden. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Muchas gracias señor Presidente. Como opera el Concejo en materia de autorizaciones para inversiones frente a la fuerza pública, ese no es el Concejo en otrora donde estaba el doctor GALAN, FUENTES, VERGARA, OSVALDO DIAZ, FREDDY BARON, JUAN OSPINO, JOSE TROCHA, ese no es que venimos y nos inventamos que la policía necesita una actualización del equipo de un helicóptero, eso no fue al doctor GALAN que se le ocurrió en el salón de clases de la universidad libre estaba dando clase y de pronto pintó un helicóptero con una tiza y se le ocurrió que había que ponerle un equipo de la fuerza pública de la actualización del helicóptero; eso no es que a nosotros se nos ocurre reemplazar todo el parque automotor de la fuerza pública porque eso autorizó este Concejo, esto no se nos ocurre a nosotros, aquí a nadie se le ocurrió ni nadie tiene contacto con empresas fabricantes de helicóptero, aquí llega la fuerza pública al Concejo de Barranquilla, a la administración y le hace una solicitud en la cual la fuerza pública le ha solicitado a este Concejo vía administración la adquisición de un helicóptero de equipos de seguridad, de cámaras, ha solicitado la gasolina para todas sus motocicletas, automóviles y este Concejo lo ha entregado; o es mentira doctor VERGARA, eso no lo voy a permitir que quede en el ambiente en los barrios de la ciudad de Barranquilla, usted ya no ve esa escena dantesca que los señores de la fuerza pública se transportaban en motos de los años 70, usted los ve hoy en motos poderosas porque este Concejo y estas administraciones se lo han entregado por eso yo hablo aquí del ámbito competencial, nosotros tenemos una competencia aquí y la cumplimos y es unos talleres donde llegan a revisión, mantenimientos e intervenciones correctivas del parque automotor, somos nosotros lo que intervenimos y colocamos una plata para el centro de monitoreo que tienen ahí en la 38 con 74, a solicitud de la fuerza pública, es lo que ellos nos piden para desarrollar su trabajo y nosotros se lo entregaremos siempre y cuando venga aquí el comandante de la policía llámense quien se llame y nos dice que tiene que colocar un satélite para controlar Barranquilla haremos los esfuerzos señor Presidente y le entregaremos a la fuerza pública lo que necesite. O es que acaso aquí el Alcalde Barranquilla o el Concejo de Barranquilla dirige la política penitenciaria del país, aquí

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


llegó el Ministro de justicia y lo primero que hizo fue cambiar al director nacional del INPEC yo lo felicité desde esta misma curul, lo primero que hizo el Presidente de la república fue a llamar a calificar servicios generales porque él estaba direccionando la fuerza y entonces como es que 8 meses después cuando el gobierno nacional tiene el control del caballo y del presupuesto nacional yo no le puedo reclamar al gobierno nacional de que venga aquí a la ciudad de Barranquilla y nos entregue cuentas de las acciones de gobierno que tiene necesariamente sentir el impacto del ciudadano, el ciudadano no debería tener más que recibir llamadas de las cárceles porque ahí se cambió un director, ahí cambiaron al director nacional del INPEC y sigue pasando lo mismo que para que yo iba a intervenir, es para dejarle claridad a los barranquilleros. El suscrito Concejal acompañó a Gustavo Petro porque mi partido no tomó posición política, claro que voté por Gustavo Petro e invite a los amigos a que votaran por él pero eso no significa señor Presidente que yo no tenga la coherencia política para reclamar las acciones por parte del gobierno, acompañé algunas decisiones del gobierno y otras no, así como lo hago aquí con mi propio partido de gobierno; en algunas oportunidades dicen que JOSE TROCHA parece de oposición, no, eso no quiere decir que yo políticamente sea correcto o incorrecto solo soy coherente con la necesidad y este Concejo ha sido coherente en materia de seguridad de los barranquilleros y por eso me molesto cuando aquí viene una persona y deja en el aire declaraciones dejando por el suelo las intervenciones y las acciones de este Concejo, eso no lo permito yo. Siempre voy a defender esta institución. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

No se preocupe Concejal que no será ni el último de los que se arrepintieron por votar. Se registra la presencia del Concejal RECER LEE PEREZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA

Señor Presidente yo creo que este tema de la seguridad del distrito, de la seguridad a nivel nacional porque este es un tema nacional, este es un tema que tiene raíces a nivel nacional yo creo que anteriormente señor Presidente y doctor JOSE TROCHA cuando los números en la ciudad de Barranquilla y esta ciudad que siempre ha sido un remanso de paz nos colocaba como una ciudad tranquila, como una ciudad que no tiene esa problemática que tiene hoy y que sacábamos pecho porque señor Presidente aquí como lo dijo el doctor TROCHA se la han dado las herramientas al distrito, a la policía nacional para que tenga las herramientas suficientes para poder operar, eso tiene que quedar claro. Y siempre lo hemos dicho también no podemos tratar de con una situación echarles toda la culpa o el agua sucia a nuestros policías de Barranquilla y de toda Colombia que hoy en día se ven afectados ellos. Yo entiendo cuando el doctor TROCHA dijo que quisiera que viniera el Ministro de defensa y que quisiera que hubiera un pronunciamiento de nuestro Presidente porque de verdad que, aunque yo no haya votado por él me preocupa la situación del país, es que tiene tantas cosas y tanta problemática a nivel nacional y esta es una más. Y fíjese ustedes que nos damos cuenta doctor JUAN CAMILO que ayer una cantidad de mandatarios gobernadores colocaron el escudo Presidente de la república de Colombia y colocaron la frase libertad y orden, libertad porque queremos libertad que los niños vayan a las escuelas, las clases y no tengan ningún inconveniente como lo ha habido aquí con la delincuencia que niños van en el bus y de pronto son afectados como hace unos meses murió uno de esa forma. Que tengan libertad las personas de sus expresiones como la tenían en esa fiesta que estaban y hubo la masacre, que tengan libertad las


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

personas de tener un celular en la mano y que puedan caminar libremente por la ciudad de Barranquilla, pero necesitamos un orden, el orden depende de ese organismo nacional que bastante cosa tiene y está bastante ocupado con tantos temas en Colombia. Todo el tema este de lo que pasó en el Cauca, pero le pido desde ya antes del 29 le voy hacer una proposición a usted para que esa bandera de Barranquilla este en el centro de este Concejo porque viene ya muy pronto el año de la ciudad de Barranquilla y necesitamos aquí en el centro del Concejo de Barranquilla. Quiero decirle algo doctor TROCHA me preocupa y por eso quiero que venga el Ministro de defensa y que haya un pronunciamiento del gobierno porque a mi si me interesa que le vaya bien porque si no nos va mal a todos porque mire lo que me preocupa aquí, el jefe de la diplomacia estadounidense para América Latina y del Caribe BRYAM NICOL, consideró que el plan antidrogas del Presidente está fallando, está muy mal. ¿Eso qué preocupa a nivel nacional? Que el gobierno de Estados Unidos le baje la ayuda que le llega a Colombia, eso nos debe preocupar, por ellos dicen que llevan dos o tres meses que no se erradica una sola planta de coca, y si el problema nuestro aquí en la ciudad de Barranquilla por la droga que llega, donde aquí ni una sola mata es sembrada, entonces, nos debe preocupar, porque como ya lo hemos dicho, se convirtió Barranquilla y Colombia en consumidor de la droga; entonces, la droga la traen acá y esos son conflictos internos que hay. Esos son diagnósticos, pero me preocupa que éste señor diga eso. A mí sí me gustaría doctor TROCHA, señor Presidente, que viniera un pronunciamiento a nivel nacional, ya lo pidieron los mandatarios, dijeron: Libertad y Orden, necesitamos el apoyo, necesitamos ver el Presidente aquí en Barranquilla y les dé moral a las tropas, porque las tropas no tienen moral hoy, cuando allá en el Cauca cogieron a 79 policías, los arrodillaron y colocaron en el centro el cadáver de uno de ellos y nuestros policías están preocupados. A mí sí me gustaría que hubiese ese evento y que a nivel nacional escucháramos al Ministro de Justicia, nosotros necesitamos que el Presidente venga acá y le dé moral a la tropa. Me preocupa que este señor en Estados Unidos diga que no se está combatiendo la droga y que los recursos que viene de Estados Unidos para Colombia los bajen, porque entonces, ¿Hasta dónde vamos a llegar? Estamos mirando cómo le damos las herramientas y se la hemos dado, éste Concejo se ha dado la pela de eso, éste Concejo ha estado pendiente de esa situación. Recuerdo que cuando llegamos en 2008 doctor TROCHA, ni siquiera había carros de bomberos aquí, había una sola máquina y se quedaba varada, la policía tenía ese problema, hoy no los tiene, hoy hay unos recursos, sería bueno mirar a nivel qué es lo que está pasando, porque los puede afectar el dinero que viene de Estados Unidos para Colombia. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS RENGIFO:

Gracias señor Presidente. Voy a ser breve Presidente. Simplemente y como lo hemos dicho en éste Concejo de manera reiterativa, insistente, persistente, casi hasta el cansancio, manifestar nuestra gran preocupación por ésta ola de inseguridad y crímenes que vive la ciudad de Barranquilla, es muy triste lo que están viviendo los ciudadanos y muchos no entienden el trasfondo de los que está ocurriendo, ellos no entienden cuál es la guerra entre bandas criminales, muchos no entienden lo que está pasando en sectores tan tranquilos como el barrio mío Chiquinquirá, donde todo comenzó en el 2020 cuando asesinaron al tendero GERARDO REYES, por parte de un criminal peligrosísimo llamado TOMY MASACRE; de ahí se ha desatado una ola de crímenes increíble, por ejemplo, en éste sector del sur oriente de la ciudad lo que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hay son tiendas fantasmas, porque si usted hace un recorrido por el sector suroriente de Chiquinquirá hay más de 10 tiendas cerradas que en otrora era la alegría, lo tradicional del barrio, hoy son tiendas fantasmas, esos tenderos que se levantaban a las 3 de la mañana para ir al mercado público a abastecerse y luego ir a buscar el pan diario de cada día, hoy no pueden hacerlo, porque son víctimas de la extorsión...

INTERPELA EL PRESIDENTE LEYTON BARRIOS TORRES:

Doctor ANDRES, regáleme un minutico. Ya tenemos dos horas. El doctor JUAN CAMILO FUENTES tiene una proposición.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO:

Señor Presidente, para solicitarle la modificación del Orden del Día para incluir la entrega de una condecoración a una persona muy valiosa que se encuentra en el recinto: La doctora MARÍA CLARA GARCÍA, con su venia señor Presidente, para solicitar esa inclusión.


PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Se coloca a consideración de los Concejales la modificación del Orden del Día, propuesto por el Honorable Concejal JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO y al mismo tiempo declararnos en sesión permanente, porque ya llevamos dos horas de sesión. Señor Secretario, llame a lista para conocer la intención de voto de los Concejales.

SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	
OSPINO ACUÑA JUAN	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	

Señor Presidente, le informo que las proposiciones presentadas fueron aprobadas con 11 votos positivos.


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Gracias señor Secretario.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS RENGIFO:

Gracias señor Presidente. Bueno, decía que hoy tenemos un barrio en ese sector del sur oriente, tristemente azotado por el crimen, la delincuencia, los vecinos no se explican cómo es posible que en un barrio tan tranquilo hoy caiga una caleta tan grande con armamento, y esto es solo la punta de apir, porque los relatos que nos cuentan y no denuncian por temor a retaliaciones son peores y es peor lo que se oculta, es peor lo que está pasando tras bambalinas en la ciudad, y aclarar también a nuestro modo de ver y como demócrata respetuoso de todas las cosmovisiones de país, que para nosotros éste no es un tema que viene siendo responsabilidad del gobierno nacional, el gobierno tiene que apersonarse y nuestro llamado es que el gobierno venga y priorice la situación de Barranquilla, bastante que promovimos: "Costeño vota costeño", creyendo, como venimos haciéndolo en esas inversiones prioritarias en programas prioritarios del gobierno para con la Región Caribe, pero bien lo decía el Alcalde ayer en una entrevista de un medio nacional, éste no es tema del gobierno nacional solamente, él decía que esto viene hace 10 o 15 años atrás en gobiernos anteriores y se viene recrudeciendo, hoy es que se evidencia la problemática de inseguridad en la ciudad, porque esos grandes carteles de narco que hoy ya no están, han dejado espacio a estas bandas criminales dedicadas hoy al narco menudeo y multicrimen, y bien lo decía en esa entrevista, que se necesita más apoyo de las autoridades judiciales, órganos especializados, un mayor pie de fuerza, grupos que se han dedicado nada más a inteligencia, contrainteligencia contra estas bandas criminales, a las cuales hay que cortarles las finanzas, pero yo sí quiero y daré más, el día que tengamos aquí la presencia de las personas o las autoridades necesarias para realizar éste debate, que bien lo decía un colega que me antecedía en el uso de la palabra, que ya tiene no sé cuántas citaciones y que hacemos un llamado no aplazarlo más, que no nos dilaten más un debate público que debe darse de cara a la ciudad, porque aquí hemos citado de manera reiterativa a la Oficina de Seguridad y Convivencia, y yo no los he visto, creo que desde el año pasado no veo a ningún representante de la Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la policía ha mandado a algunas personas, pero queremos ver al General URQUIJO dando la cara a éste Concejo, queremos ver cuáles son esos programas, planes y estrategias que el distrito tiene que replantear; si tú ves los hechos y ves que no te está dando resultados, tiene que replantearte, bien dice un adagio popular: "Solamente los estúpidos siguen haciendo lo mismo, cuando ven que se están equivocando", para buscar unos resultados diferentes doctor BOHORQUEZ, y hoy las evidencias de estas masacres nos está mostrando que no basta con ofrecer millonarias recompensas, ya ese libreto está desgastado, no basta con encerrarnos para hacer un Consejo de Seguridad a puertas cerradas, no basta con eso, no basta con revisar qué pasa con la inversión social, qué pasa con el empleo informal, qué pasa con los programas de emprendimiento, ¿Qué pasa con esa Universidad Distrital de Barranquilla? muy bonito el nombre, de ITSA a Universidad Distrital, se ampliaron los cupos, pero ¿Cuáles son los nuevos programas para los jóvenes barranquilleros para acceder a ellos y puedan capacitarse? Pero ¿Dónde está la sede que tiene unos recursos ya cuantiosos en caja, recolectados por la estampilla ITSA? Allí es donde debemos empezar a atacar el problema de manera estructural y no solamente con acciones que son bienvenidas de manera sistemática, contundente y correctiva. Entonces, ese es nuestro llamado y deseo hoy vehemente, a que las autoridades no aplacen más valiéndose de excusas,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de leguleyas, éste debate de control político, que sé que todos los Concejales estamos de acuerdo con dar cara a la ciudad, ver los representantes de esas autoridades, oficina de seguridad, policía, entre muchos otros, dando la cara a la situación y por supuesto, también de parte nuestra, como miembro de un partido, el llamado al gobierno nacional a priorizar ésta problemática, porque esto es de todos y nos duele a todos. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA

7. CONDECORACIONES

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES


En éste punto del Orden del Día, queremos recordarle que, en días anteriores, a solicitud del Honorable Concejal JUAN CAMILO FUENTES, ésta plenaria del Concejo aprobó un reconocimiento a la doctora MARÍA CLAUDIA GARCÍA, directora de la Fundación FINSOCIAL, quien hoy nos acompaña en el recinto. En ese orden de ideas le otorgamos el uso de la palabra al Honorable Concejal JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO, quien hizo la proposición que acogió ésta mesa directiva por aprobación mayoritaria de la plenaria.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO:

Muchas gracias señor Presidente. Para mí es un día de alegría, porque es un reconocimiento merecido de los 21 Concejales de la ciudad, otorgando hoy la máxima distinción del Concejo, que es la Medalla Barrancas de San Nicolás, a una persona valiente, trabajadora, mujer que ha sido reconocida a nivel nacional, por su trabajo incondicional por los niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas privadas de la libertad. El trabajo que ha realizado la doctora MARIA CLAUDIA, ha sido muy importante para cerrar las brechas de la pobreza, para generar mejores condiciones de vida para todos los ciudadanos que han sido beneficiados por la Fundación FINSOCIAL, que han sido más de 300.000 personas a nivel nacional que han encontrado una nueva oportunidad y beneficio directo, por parte de ésta empresa que es insignia a nivel nacional en el trabajo social; por eso los 21 Concejales decidimos hacer éste reconocimiento doctora CLAUDIA, para que sigas trabajando, necesitamos más mujeres como tú en la ciudad de Barranquilla, en el Caribe colombiano y en todo el país, para que repliquen éste tipo de programas sociales. De verdad, te felicitamos y reconocemos ese esfuerzo, quiero que sepas que cuentas con éste Concejo y conmigo como Concejal de la ciudad de Barranquilla, para poner un granito de arena, para ese trabajo tan hermoso que realizas lo sigas adelantando con todo el cariño posible. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Señor Secretario, sírvase leer la condecoración. Una vez leída, le damos el uso de la palabra a la doctora MARIA CLAUDIA, para que la plenaria la escuche. De igual forma al doctor JUAN CAMILO le hacemos el llamado para que le haga entrega del pergamino y la medalla.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA

República de Colombia. Concejo Distrital de Barranquilla. Resolución No.073. "POR LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO HONORÍFICO A LA SEÑORA MARÍA CLAUDIA GARCÍA NAVARRO, PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN FINSOCIAL". Considerando: Que el Concejo Distrital de Barranquilla, honra a los ciudadanos y entidades públicas que se destaquen por su esfuerzo, dedicación y obras de servicio a la comunidad, al progreso de la ciudad o que coloquen en sitio de honor el nombre del Distrito de Barranquilla y el país, en el ejercicio de las diferentes disciplinas y profesiones. Que la señora MARÍA CLAUDIA GARCÍA NAVARRO es sincelejana, madre de dos hijos, es la actual presidenta de la Fundación FINSOCIAL, a lo largo de su vida ha trabajado en la transformación social, liderando múltiples proyectos de transformación social de gran impacto en Colombia, ha trabajado en la estructuración y ejecución de estrategias, tácticas, campañas y alianzas para el favorecimiento de la primera infancia, niños, niñas, mujeres emprendedoras, adolescentes, adultos mayores y personas privadas de la libertad, buscando de ésta manera mejorar la calidad de vida de cientos y miles de seres humanos que pertenecen a la comunidad en estado de vulnerabilidad. Que la señora MARÍA CLAUDIA GARCÍA NAVARRO, Presidenta de la Fundación FINSOCIAL, abandera programas que tienen impacto positivo sobre más de 300.000 personas al año, toda vez que en cada uno de ellos se establece rutas de acción y estrategia de educación social y financiera, con el fin de apoyar la reducción de los índices de pobreza y brechas de desigualdad en Colombia. Que, mediante proposición presentada por el Honorable Concejal JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO, se aprobó condecorar con la medalla Barrancas de San Nicolás y hacer un reconocimiento honorífico a la señora MARÍA CLAUDIA GARCÍA NAVARRO. Por lo anterior resuelve: **ARTÍCULO ÚNICO:** El Concejo Distrital de Barranquilla, hace un reconocimiento honorífico a la señora MARÍA CLAUDIA GARCÍA NAVARRO, por su compromiso y pasión por el trabajo social, formando alianzas con el sector público, privado, nacional e internacionalmente, con el fin de aportar cada día al mejoramiento de los indicadores de gestión de los objetivos de desarrollo sostenible, que lo ubica en sitio de honor, constituyéndose en ejemplo para las generaciones presentes y futuras. Se expide la presente a los 3 días del mes de marzo de 2023. Comuníquese y Cúmplase. Firma la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Barranquilla.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA CLAUDIA GARCÍA NAVARRO:

Honorables Concejales, Presidente y Vicepresidente, muchísimas gracias por ésta oportunidad y éste espacio. Para mí es un honor representar, porque no soy barranquillera de nacimiento, soy una barranquillera adoptiva. Representar a la mujer barranquillera, su talante, su disciplina, su valentía, y llevar el nombre de la mujer caribeña a todo el país ha sido muy bonito. He sido nominada como mujer CAFAM, es el reconocimiento más importante del país a mujeres que dedican su vida a la labor de trabajo social. Me siento muy orgullosa JUAN CAMILO, muchísimas gracias por generar este espacio también, porque con esto estamos haciendo que muchas otras mujeres se inspiren y se motiven a seguir trabajando por lo social, me pongo triste porque veo que aquí la mayoría son hombres, creo que hay que meter un poco más de mujeres en el Concejo. Creo que estos espacios inspiran y motivan a las mujeres a hacer lo que ustedes hacen todos los días, trabajando por el progreso de nuestro país

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

y sobre todo pensando en quienes más lo necesitan en las comunidades más vulnerables. Muchas gracias, que Dios les bendiga y que sigan así, que lo están haciendo muy bien.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES


Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA

Agotado el Orden del Día señor Presidente.

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Se levanta la sesión. Para el día de mañana tenemos el debate a la Secretaría de Salud, promovido por el Honorable Concejal OSVALDO DÍAZ, respecto a la salud mental de los barranquilleros. Hora: 8:30.


LEYTON BARRIOS TORRES
 Presidente


JOSÉ DE LIMA
 Secretario